



SVP
Sociedad
Valenciana
de Pediatría

premio sobre nutrición infantil 2008

La Sociedad Valenciana de Pediatría convoca un concurso para un trabajo sobre Nutrición Infantil en su más amplio concepto, bajo las siguientes Bases

B A S E S

- 1** Para concursar es necesario que todos los pediatras firmantes del trabajo sean médicos pertenecientes a la A.E.P. y que el primer firmante sea además miembro de la Sociedad Valenciana de Pediatría, a excepción de los miembros de la Junta Directiva de la misma.
- 2** Debe referirse obligadamente a un tema sobre Nutrición Infantil.
- 3** Los trabajos deberán ser inéditos y fruto de labor personal o de equipo.
- 4** El importe bruto de la dotación única e indivisible establecida al trabajo ganador es de 5.000 €, del que se deducirá la correspondiente retención a cuenta del I.R.P.F. del perceptor que será ingresada en la Hacienda Pública de acuerdo con la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y su Reglamento de aplicación.
- 5** Los trabajos tendrán una extensión máxima de 40 hojas DIN-A4 mecanografiadas a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm a cada lado y letra de 12 puntos, sujetos a la forma de presentación clásica de un trabajo científico: Justificación, Introducción, Material, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía y Resumen, incluidos anexos. Se enviarán original y 7 copias.
- 6** El trabajo premiado no podrá haber sido publicado parcial o totalmente o estar pendiente de la misma, ya que la firma patrocinadora se reserva la primicia de su publicación así como su extensión.
- 7** Se enviarán 2 sobres a la Secretaría de la Sociedad Valenciana de Pediatría, Avda. de la Plata, 20, 46013-Valencia. Un sobre sin remite (totalmente anónimo) contendrá 8 copias del trabajo. En la primera hoja de cada copia del trabajo deberá figurar: Nombre del Premio y Sociedad Regional que lo concede, título del trabajo y lema del mismo, pero no podrá aparecer ningún dato de los autores (nombre, centro de trabajo, etc.). El otro sobre incluirá por fuera solamente el lema, y en el interior figurará el nombre, teléfono y la dirección completa del autor o autores.
- 8** El plazo de presentación finaliza, para los entregados a mano, el **1 de Febrero del 2008** a las 19 horas, admitiéndose los depositados en oficina postal, por correo certificado, hasta esta fecha inclusive.
- 9** La adjudicación del premio se hará por un Jurado designado por la Junta de la Sociedad Valenciana de Pediatría antes del **29 de Febrero de 2008** y el trabajo premiado concurrirá al XIII Premio Especial Nestlé sobre Nutrición Infantil convocado por la Asociación Española de Pediatría.
- 10** El premio puede declararse desierto si así lo estima el Jurado Calificador. El fallo del Jurado será inapelable.

OCTUBRE DE 2007

PATROCINADO POR

